

Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Nayarit,

Av. De Los Insurgentes Pte. #854, Colonia El Rodeo, Tepic Nayarit.
Presente.-

Asunto: Se solicita información pública en posesión de la Secretaría de Economía del Estado de Nayarit en relación con el Programa Sectorial de Atracción de Inversiones y Talento.

C. Daenia López Lefranc, por mi propio derecho, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º, 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM); 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP); 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos (CADH); 142, 143, fracción I, 144 y 145 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), 1, 3, 6, 123, 146, 147, 148, fracción I, 149 y 150 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP); señalando como medio para recibir notificaciones la dirección de correo electrónico lefranc.daenia@gmail.com, comparezco para:

EXPONER

Que solicito acceso a información pública en posesión de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Nayarit, (en adelante, "Secretaría"), como se describe a continuación:

ANTECEDENTE

Esta Secretaría tiene como facultades (en términos amplios), promover la creación de nuevas empresas, la inversión, el desarrollo empresarial, el emprendimiento, así como la productividad y competitividad empresarial; fomentar el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (en adelante, "MiPyMEs"), como proveedores de grandes empresas nacionales e internacionales para abastecer productos nacionales; apoyarlas en su búsqueda de canales de comercialización, promover la creación y desarrollo a través de asesoría, capacitación y suministro de equipo, de conformidad con los artículos 26, 27 y 29, del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía del Estado de Nayarit.

Con el objetivo de comprender la manera en que estas acciones se han implementado y adquirir más información relacionada con el **Programa Sectorial de Atracción de Inversiones y Talento**, desde su creación, hasta la fecha de presentación de esta solicitud, pido respuesta a los siguientes cuestionamientos:

1. ¿Cuál es el presupuesto asignado para la implementación del **Programa Sectorial de Atracción de Inversiones y Talento**?
2. ¿Cuál es el presupuesto erogado (gastado), en este programa desde su creación y hasta la fecha de presentación de esta solicitud?
3. ¿Cuántos beneficiarios han recibido este apoyo? Especificar número.

4. ¿Esta Secretaría cuenta con algún reporte de resultados de la implementación de este Programa? Si es así, favor de incluir en la respuesta el reporte de resultados.
5. ¿Cuál es el criterio de elegibilidad en el que se basa esta Secretaría para asignar el apoyo a los beneficiarios?
6. ¿Cada cuánto tiempo se otorgan estos beneficios? Especificar periodicidad.
7. ¿Cuál es el monto que se les asigna a los beneficiarios?
8. En su caso, ¿existe alguna tasa de interés que se les aplique a los beneficiarios al momento de liquidar el préstamo? Si no se trata de un programa que deba ser liquidado, favor de ignorar esta pregunta.
9. Para facilitar la comunicación, solicito que proporcione el nombre, correo electrónico y si así lo desea, número telefónico del funcionario público encargado o encargada de asignar los apoyos a los beneficiarios en el **Programa Sectorial de Atracción de Inversiones y Talento**.
10. Fecha de término del programa.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, a esta H. Autoridad:

P I D O

PRIMERO.- Tenerme por presentada en debido tiempo y forma, en los términos señalados en el escrito y admitir la presente solicitud de información pública en posesión de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Nayarit.

SEGUNDO.- Concederme acceso a la información pública solicitada en el presente escrito.

ATENTAMENTE

Ciudad de México, a 30 de agosto de 2024

C. DAENIA LÓPEZ LEFRANC

Por mi propio derecho